

**JUNTA ORDINARIA DE CENTRO
DEL CENTRO DE MAGISTERIO “SAGRADO CORAZÓN”**

16 de diciembre de 2020

ACTA APROBADA

En Córdoba, a día 16 de diciembre de 2020, en primera y única convocatoria a las 17:15 horas, a través de videoconferencia en la plataforma online Cisco Webex, y convocada por el Sr. Director Adjunto, se celebra Junta Ordinaria del Centro de Magisterio Sagrado Corazón con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última Junta Ordinaria de Centro (28 de septiembre de 2020).

PUNTO 2: Aprobación de la tabla global de reconocimientos entre titulaciones, del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.

PUNTO 3: Aprobación de la adaptación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria y Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Modelo Marco de los SGC de la Universidad de Córdoba.

PUNTO 4: Aprobación de la adaptación del Reglamento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Reglamento 47/2020 de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.

PUNTO 5: Aprobación de los tribunales de los trabajos fin de grado del curso académico 2020-2021.

PUNTO 6: Ruegos y preguntas

Asisten

Equipo directivo:

- D. Jesús Poyato Varo. Director Adjunto
- D^a M^a del Amor Martín Fernández. Vicedirectora Adjunta
- D. Antonio Navarro Carmona. Vicedirector Adjunto
- D^a M^a Inmaculada Barranco Cabezudo. Secretaria
- D^a Ana M^a Jimena Pérez. Jefa de estudios
- D^a M^a del Carmen Trillo Luque. Jefa de Área

Profesorado

- D^a M^a Luisa Barasona Villarejo
- D^a Purificación Bejarano Prats
- D. Rafael Carlos Benito Martínez
- D^a Rafaela Herrero Martínez
- D^a Carolina Molleda Jimena
- D^a Elena Murillo Paños
- D^a Eloísa Reche Urbano
- D^a Inmaculada Saco Lorenzo
- D^a Josefa Vilches Vilela

Personal de Administración y Servicios

D^a Matilde Gutiérrez Rubio

Se excusa D. Salvador Ruiz Pino

Comienza la reunión a las 17:15 h. D. Jesús Poyato procede a leer los puntos del orden del día.

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última Junta Ordinaria de Centro (28 de septiembre de 2020).

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta anterior, que previamente se había enviado por correo.

PUNTO 2: Aprobación de la tabla global de reconocimientos entre titulaciones, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".

D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a Inmaculada Barranco que explica la tabla global de reconocimiento de créditos entre titulaciones.

Se establece un breve diálogo y finalmente se aprueba por unanimidad tal y como aparece en el [anexo 1](#).

D. Jesús solicita a los miembros de la Junta de Centro que se retiren los puntos 3 y 4 del orden del día ya que se necesitan realizar unas consultas a la UCO por lo que se prefiere aplazar estos dos puntos para cuando ya estén resueltas estas consultas.

Se aprueba por unanimidad retirar del orden del día los puntos 3 (Aprobación de la adaptación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria y Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Modelo Marco de los SGC de la Universidad de Córdoba) y 4 (Aprobación de la adaptación del Reglamento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Reglamento 47/2020 de las Unidades de Garantía de Calidad de

los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba) y se pasa al punto 5 del orden del día.

PUNTO 5: Aprobación de los tribunales de los trabajos fin de grado del curso académico 2020-2021.

D. Jesús explica que habrá 7 tribunales y tribunales suplentes. El presidente será un miembro de equipo directivo en cada uno de los tribunales excepto en el tribunal 7 que se hará por sorteo entre todo el profesorado de contratación plena, al igual que los secretarios y vocales de cada uno de los tribunales. Aquellos profesores de contratación parcial que hayan manifestado interés en formar parte de los tribunales también entrarán en el sorteo.

Se realiza el sorteo y se aprueban por unanimidad quedando como se especifica a continuación:

TRIBUNAL 1	
PRESIDENTE/A	Jesús Poyato Varo
SECRETARIO/A	Lidia Muñoz Manzano
VOCAL	M ^a Luisa Barasona Villarejo

TRIBUNAL 2	
PRESIDENTE/A	M ^a Amor Martín Fernández
SECRETARIO/A	Francisco García del Junco
VOCAL	Esther Sánchez Alonso

TRIBUNAL 3	
PRESIDENTE/A	Antonio Navarro Carmona
SECRETARIO/A	Carolina Molleda Jimena
VOCAL	Diego Porcuna Bermúdez

TRIBUNAL 4	
PRESIDENTE/A	Inmaculada Barranco Cabezudo
SECRETARIO/A	Purificación Bejarano Prats
VOCAL	Miguel Ángel Martínez Dalmau

TRIBUNAL 5	
PRESIDENTE/A	Ana María Jimena Pérez
SECRETARIO/A	Rosario Castro López
VOCAL	Rafael Carlos Benito Martínez

TRIBUNAL 6	
PRESIDENTE/A	M ^a Carmen Trillo Luque
SECRETARIO/A	M ^a Carmen García de Viguera
VOCAL	Elena M ^a Blancas Cabello

TRIBUNAL 7	
PRESIDENTE/A	Ana M ^a Muñoz Mallén
SECRETARIO/A	Salvador Ruiz Pino
VOCAL	Antonio Murillo Torralbo

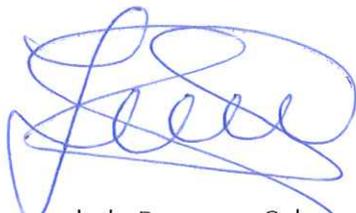
MIEMBROS SUPLENTE TRIBUNAL	
1	Inmaculada Saco Lorenzo
2	Beatriz Sánchez Narbón
3	Enrique Aguilar Peñas
4	M ^a Elena Murillo Paños
5	Rafaela M ^a Herrero Martínez

PUNTO 6: Ruegos y preguntas

D^a M^a Luisa Barasona comenta que está dirigiéndole el TFG Teresa Sánchez Ramírez, alumna de doble grado, y lo tiene ya preparado para entregarlo pero al tener dos asignaturas del primer cuatrimestre y una de ellas ser el examen el 12 de enero no podría entregarlo en el plazo extraordinario que se ha abierto y que finaliza el 11 de enero. Pregunta que si se le abrirá un plazo extraordinario especial para cuando cumpla los requisitos para poder entregarlo.

D. Jesús le explica que este asunto ya se le ha aclarado a la alumna, que al ser una alumna de doble grado, en cuanto tenga sus actas cerradas podrá hacer una solicitud genérica y se le realizará una convocatoria extraordinaria para que pueda defender su TFG sin necesidad de esperar hasta final de curso.

Al no haber más ruegos ni preguntas se termina la Junta de Centro a las 17:45 horas del día 16 de diciembre.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Inmaculada Barranco Cabezudo', written in a cursive style.

Inmaculada Barranco Cabezudo

Secretaria

**JUNTA ORDINARIA DE CENTRO
DEL CENTRO DE MAGISTERIO “SAGRADO CORAZÓN”**

15 de febrero de 2021

ACTA APROBADA

En Córdoba, a día 15 de febrero de 2021, en primera y única convocatoria a las 10:30 horas, a través de videoconferencia en la plataforma online Cisco Webex, y convocada por el Sr. Director Adjunto, se celebra Junta Ordinaria del Centro de Magisterio Sagrado Corazón con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última Junta Ordinaria de Centro (27 de enero de 2021).

PUNTO 2: Aprobación de la adaptación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria y Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Modelo Marco de los SGC de la Universidad de Córdoba.

PUNTO 3: Aprobación de la adaptación del Reglamento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y del Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Reglamento 47/2020 de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.

PUNTO 4: Otros asuntos.

PUNTO 5: Ruegos y preguntas.

Asisten

Equipo directivo:

- D. Jesús Poyato Varo. Director Adjunto
- D^a M^a del Amor Martín Fernández. Vicedirectora Adjunta
- D^a M^a Inmaculada Barranco Cabezudo. Secretaria
- D^a Ana M^a Jimena Pérez. Jefa de estudios
- D^a M^a del Carmen Trillo Luque. Jefa de Área

Profesorado

- D^a M^a Luisa Barasona Villarejo
- D^a Purificación Bejarano Prats
- D. Rafael Carlos Benito Martínez

- D^a Rafaela Herrero Martínez
- D^a Carolina Molleda Jimena
- D^a Elena Murillo Paños
- D. Salvador Ruiz Pino
- D^a Inmaculada Saco Lorenzo
- D^a Josefa Vilches Vilela

Personal de Administración y Servicios

D^a Matilde Gutiérrez Rubio

Se excusan

- D. Antonio Navarro Carmona. Vicedirector Adjunto
- D. Francisco García del Junco

Comienza la reunión a las 10:30 h. D. Jesús Poyato procede a leer los puntos del orden del día.

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última Junta Ordinaria de Centro (27 de enero de 2021).

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta anterior, que previamente se había enviado por correo.

PUNTO 2: Aprobación de la adaptación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria y Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Modelo Marco de los SGC de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a M^a Amor Martín que explica la necesidad de la adaptación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación primaria al nuevo modelo marco de los SGC de la Universidad de Córdoba así como las adaptaciones que se han realizado y que quedan reflejadas en el [anexo 1](#) y [anexo 2](#).

Posteriormente D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a Carmen Trillo que explica lo que le afecta al Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, quedando la adaptación del Sistema de Garantía de Calidad como se refleja en el [anexo 3](#).

Se aprueba este punto por unanimidad.

PUNTO 3: Aprobación de la adaptación del Reglamento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y del Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro

de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Reglamento 47/2020 de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús cede la palabra a D^a M^a Amor Martín y a D^a Carmen Trillo que explican que derivado de la adaptación anterior se vio necesario modificar el reglamento de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y del Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", al nuevo Reglamento 47/2020 de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba, quedando como se muestran en los [anexos 4, 5 y 6](#).

Se aprueba este punto por unanimidad.

PUNTO 4: Otros asuntos.

D. Jesús Poyato indica que se añaden en este punto los siguientes asuntos a tratar:

- 4.1 Nombramiento de D. Francisco García del Junco como miembro de la Junta de Centro.**
- 4.2 Aprobación de la propuesta de Premios Fin de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" del curso académico 2019/2020.**
- 4.3 Aprobación del acta de la Junta de Centro del 23 de enero de 2020.**

4.1 Nombramiento de D. Francisco García del Junco como miembro de la Junta de Centro.

D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a Inmaculada Barranco que explica que D. Francisco García del Junco que era miembro suplente de la Junta de Centro pasa a formar parte como miembro oficial de la Junta de Centro sustituyendo a D^a Eloísa Reche que cesa de su cargo por causas sobrevenidas.

4.2 Aprobación de la propuesta de Premios Fin de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" del curso académico 2019/2020.

D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a Inmaculada Barranco que explica la propuesta, enviada por la Secretaria General de la Universidad de Córdoba, de los Premios Fin de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria e indica que esta propuesta ha sido comprobada por la secretaría del Centro, confirma que los alumnos con mejor expediente son los que propone la Universidad de Córdoba.

La propuesta de la Universidad de Córdoba es la siguiente:

Grado en Educación Infantil:

- D^a. Gema María García-Escribano Pérez,

Nota media: 9.39

Grado en Educación Primaria:

- D^a. Gloria Cascales Ruiz
- D^a. María Dolores Ávila Domínguez

Nota media: 9.35

Nota media: 9.26

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.3 Aprobación del acta de la Junta de Centro del 23 de enero de 2020.

D. Jesús Poyato cede la palabra a D^a Inmaculada Barranco que explica que el 23 de enero de 2020 fue la última Junta presencial antes de el estado de alarma y pasa la palabra a D^a Ana Jimena que en esa fecha era la secretaria accidental.

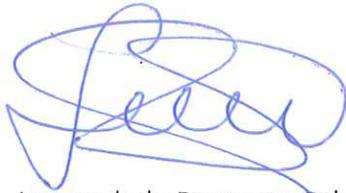
D^a Ana Jimena explica que al quedarse en el Centro el acta, estaba pendiente de aprobación, por lo que pasa a leer dicha acta y los miembros de la Junta de Centro la aprueban por unanimidad.

PUNTO 5: Ruegos y preguntas.

D^a Ana Jimena pregunta si a D^a Belén Quintero o D^a Eloísa Reche que se han ido del Centro a la Facultad de Ciencias de la Educación se le va a realizar algún acto de despedida o dar algún presente como agradecimiento a toda la labor llevada a cabo en el Centro. D. Jesús responde que lo que se viene haciendo es al personal que se jubila en el Centro pero en el caso de que se vayan voluntariamente, se le agradece su labor pero no se tiene pensando realizar nada.

D. Salvador Ruiz pregunta si se sabe si el profesorado del Centro podrá tener acceso al Docentia. D^a M^a Amor Martín y D. Jesús responden que al igual que el reconocimiento de los sexenios es algo que se ha solicitado a la UCO y que en principio no habrá ningún problema pero es un tema burocrático que va lento.

D. Carlos Benito pide la palabra para indicar que él opina que sería oportuno algún acto de despedida o presente como reconocimiento a la labor realizada por D^a Eloísa Reche. D. Jesús Poyato agradece su aportación y al no haber más ruegos ni preguntas se termina la Junta de Centro a las 11:20 horas del día 15 de febrero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Inmaculada Barranco Cabezudo', written in a cursive style.

Inmaculada Barranco Cabezudo

Secretaria

